Universidad Católica de Santiago del Estero

Universidad Católica de Santiago del Estero
Scientia Deo Et Patriae Servire
UCSE

Tecnicatura Universitaria en
Martillero Público, Corredor y Administrador de Consorcios

MODALIDAD:
- Presencial
- A distancia

Título
Técnico universitario en Martillero Público, corredor y Administrador/a de Consorcios

Duración
2 años y medio

PERFIL DEL EGRESADO

- Asumir responsablemente el ejercicio de su profesión, con elevado sentido ético, sobre la base de principios humanísticos–cristianos y comprometido con su realidad local, nacional y regional.
- Desarrollar sus actividades en el marco de un irrestricto respeto de la democracia y los derechos humanos.
- Participar dinámicamente en equipos de trabajo, conociendo, respetando y aplicando las condiciones legales, sociales y económicas bajo las cuales tienen lugar las transacciones que dirigen.
- Adaptar sus saberes y prácticas a los cambios constantes del sistema comercial, con un perfil creativo e innovador.
- Llevar a cabo con la debida solvencia teórica y metodológica los procesos de subastación y de acercamiento de las partes interesadas, facilitando los procesos de negociación cuando se trate de operaciones de compra-venta, así como la administración de consorcios de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer año

- Economía
- Técnicas de comunicación oral y escrita
- Informática aplicada
- Matemática
- Marketing
- Historia del Arte I
- Contabilidad
- Arquitectura y Urbanismo
- Principios de Derecho

Segundo año

- Derecho Privado I
- Derecho Privado II
- Administración Inmobiliaria
- Nociones de Derecho procesal
- Historia del Arte II
- Tasación I
- Tasación II
- Técnicas de Negociación
- Subasta y Corretaje

Tercer año

- Régimen tributario
- Administración de consorcios
- Derecho registral
- Ética y deontología profesional
- Práctica profesional supervisada

ALCANCES DEL TÍTULO

Sobre la base del perfil antes definido, y la Ley Nacional 20266, el egresado de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Martillero Público, Corredor y Administrador de Consorcios, tendrá competencias para realizar las siguientes actividades profesionales:

- Efectuar ventas o remate público de cualquier clase de bienes, excepto las limitaciones resultantes de leyes especiales;
- Informar sobre al valor venal o de mercado de los bienes para cuyo remate los faculta esta ley.
- Recabar directamente de las oficinas públicas y bancos oficiales y particulares, los informes o certificados necesarios para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el artículo 9 de la Ley 20266/25028
- Solicitar de las autoridades competentes las medidas necesarias para garantizar el normal desarrollo del acto de remate.
- Participar en la elaboración de contratos, escritos, informes y dictámenes periciales vinculados al desempeño de la profesión.
- Participar en la valuación de bienes muebles e inmuebles vinculando sus características con la oferta y demanda en el mercado.
- Colaborar en las transacciones comerciales, facilitando la vinculación de las partes, aportando información y adecuando el procedimiento a lo prescripto por el marco legal.
- Coadyuvar a la concreción de operaciones comerciales empleando estrategias de negociación acordes al contexto de las transacciones y a las exigencias del mercado.
- Colaborar en la gestión de créditos para operaciones inmobiliarias, de hacienda y semovientes, de automotores, bienes muebles, objetos valiosos y obras de arte.
- Efectuar el proceso de corretaje, mediante la solicitud de informes, certificados y otras actuaciones necesarias de acuerdo a las pautas y reglamentaciones vigentes.
- Cooperar en la planificación y desarrollo de estrategias de comunicación, publicidad y marketing y promoción en el mercado de bienes.
- Actuar como auxiliar de justicia empleando técnicas y procedimientos adecuados para garantizar el normal desarrollo de la ejecución de sentencias de remates.
- Administrar consorcios de propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios, mediando entre los requerimientos del consejo de administración, los propietarios y los recursos a disposición de los inmuebles administrados.
- Intervenir en la administración y gestión integral de la actividad de un estudio inmobiliario, organizando los recursos humanos, materiales y temporales para una eficaz atención a las necesidades de los cliente